


Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio
Servicio de Importación y Gravámenes Complementarios

Referencia:	9522/2022	
-------------	------------------	---

TRIBUNAL DE EXAMEN

LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE LA ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, POR PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 2 de mayo de 2022, el Tribunal para la provisión en propiedad de cinco plazas de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, por el procedimiento de concurso oposición por promoción interna ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- El primer ejercicio de la fase de oposición, consistente en contestar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, en un período máximo de 90 minutos tendrá lugar el **día 30 DE MAYO DE 2022, A LAS 17,30 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA.**

El Tribunal ha acordado que el cuestionario contenga cinco preguntas de reserva.

SEGUNDO.- Los opositores deberán ir provistos del correspondiente D.N.I., bolígrafo azul y mascarilla. Durante el desarrollo de las pruebas los equipos de telefonía móvil y otros dispositivos con acceso a Internet deberán permanecer apagados y guardados. El opositor una vez finalizado el ejercicio no podrá abandonar el lugar del examen hasta que se autorice por un miembro del tribunal.

TERCERO.- Los aspirantes deberán esperar a ser llamados sin acompañamiento de ninguna persona (a excepción de casos particulares debidamente justificados). No se admitirá la entrada a opositores que no lleven mascarilla protectora, que deberá cubrir nariz y boca mientras permanezca en el recinto (el uso de la misma es obligatorio durante el desarrollo del ejercicio).

La Secretaría Técnica de
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
Economía, Empleo y Comercio

4 de mayo de 2022

C.S.V.:14165675135304606404

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14165675135304606404 en <https://sede.melilla.es/validacion>